



BOLETÍN INFORMATIVO Nº 29 – MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2017



Un año más, deseamos que la suerte sea de todos y para todos los colegiados, trabajadores de sus despachos, clientes y amigos.

El Colegio HA RESERVADO décimos del número arriba indicado, que ya se pueden adquirir directamente en la Administración de Loterías "Virgen del Prado".
(C/ Prado, 2 - Peatonal, entre Plaza Mayor y Catedral - CIUDAD REAL). Tfno.: 926 227 212).

1. DISPOSICIONES DIARIAS

1.1. DISPOSICIONES DE INTERÉS EN BOLETINES OFICIALES, MARTES 17 DE OCTUBRE DE 2017.

2. NOTAS INFORMATIVAS – NOTICIAS DE INTERÉS

1.1. DISPOSICIONES DIARIAS. DISPOSICIONES DE INTERÉS EN BOLETINES OFICIALES.

<p style="text-align: center;">17 de Octubre de 2017</p>	
<p style="text-align: center;">  Boletín Oficial del Estado Núm. 249, 16 de Octubre de 2017 </p>	<p>COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA Presupuestos Ley 2/2017, de 1 de septiembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2017. (VER DOCUMENTO)</p>
<p style="text-align: center;">  Boletín Oficial del Estado Núm. 249, 16 de Octubre de 2017 </p>	<p>COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA Medidas fiscales, administrativas y financieras. Sector público Ley 3/2017, de 1 de septiembre, en materia de gestión y organización de la Administración y otras medidas</p>

	administrativas. (VER DOCUMENTO)
 <p>Castilla-La Mancha Diario Oficial de Castilla-La Mancha Núm. 200, 16 de Octubre de 2017</p>	<p>Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha</p> <p><u>Ayudas y Subvenciones. Corrección de errores</u>, del Extracto de la Resolución de 29/09/2017, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la reducción de brechas de género en el ámbito laboral en el año 2017. (VER DOCUMENTO)</p>
 <p>Boletín Oficial de la Provincia Núm. 197, 16 de Octubre de 2017</p>	<p>DIRECCIONES PROVINCIALES CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO - CIUDAD REAL</p> <p><u>Depósito de estatutos del sindicato denominado Asociación de Subinspectores Laborales de Empleo y Seguridad Social de Ciudad Real.</u></p>

2. NOTAS INFORMATIVAS - NOTICIAS DE INTERÉS

Solemnes Actos del Il. Colegial de Graduados Sociales de Ciudad Real 2017

Solemne Acto de Jura/Promesa de colegiados

Entrega de la Medalla de Bronce al Mérito Profesional a Colegiados

Padrino: D. Miguel Ángel Collado Yurrita. Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la UCLM

Paraninfo "Ernesto Martínez Ataz" - Rectorado de la UCLM (C/ Altagracia, 50 · CIUDAD REAL)

9 DE NOVIEMBRE DE 2017 (12:00 Horas)

2.1. SEGURIDAD SOCIAL

Por tareas de mantenimiento, hoy 17 de octubre, entre las 20:00 y las 20:45 h, se producirá una interrupción en el envío de SMS en aquellos servicios que lo requieran. Disculpen las molestias.

2.2. AEAT

[Cambios en la Orden HFP/417/2017, de 12 de mayo, por la que se regulan las especificaciones normativas y técnicas de la llevanza de libros registro de IVA a través de la Sede electrónica](#)

[Procesos selectivos: posibilidad de presentar instancias y pagar tasas con Cl@ve PIN](#)

2.3. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTADUAL (SEPE)

[12 Foro de Empleo de la Universidad de Castilla La Mancha](#)

[Las Cortes aprueban la Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo](#)

[European Baltic Days: Ofertas de empleo en Países Nórdicos-Bálticos](#)

2.4. MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

[Las empresas exportadoras mejoran sus perspectivas de actividad y de empleo para el próximo trimestre](#)

2.5. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (CGCOGSE) - JURISPRUDENCIA

* **Apartado abierto a los colegiados.** Si consideras alguna sentencia de interés para el colectivo, rogamos la compartas y nos la envíes a ciudadreal@graduadosocial.com con un pequeño resumen, y la incluiremos en el siguiente boletín.

[La tolerancia del socio avala lo que perciben los administradores](#)

[¿La pausa del bocadillo se considera tiempo de trabajo?](#)

[Prohibido pagar comisiones a cambio de clientes](#)

2.6. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA (CGCOGSE) – SENTENCIA DE LA SEMANA

[Despido del total de los 12 trabajadores de un centro de trabajo de una empresa cuyo número total de trabajadores era 20.000. No hay despido colectivo al no llegar a 20 los trabajadores despedidos](#)

[SENTENCIA COMPLETA](#)

[RESUMEN SENTENCIA DOC](#)
